
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GALASCUBA S. A. CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy miércoles diez de abril del año dos mil trece, a las diez horas, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, Km. 1,8, se reúnen todos los accionistas de **GALASCUBA S.A.**, señores: Bernhard Frei Pérez; Herbert Frei Pérez; René Konanz Serrano; Fernando Quiñones Peña; J. Antonio Seiler Pareja; J. Antonio Seiler Zerega; Johann Steiner Scherer; Rainer Tettke Müller; Ada Régula von Tscherner, por los derechos que representa de **AVTSCHAR AG**; Alfred Blättler Gabriel, por los derechos que representa de **CHASQUIS HOLDING AG**; Marina Meijer-von Tscherner, por los derechos que representa de **MAMEGA AG**; Alexandra Blättler Worthington, por los derechos que representa de **QUITO HOLDING AG**; y Diego Quiñones Chiriboga por los derechos que representa del **FIDEICOMISO EDIN**. Los poderes de los representados reposan en los archivos de la compañía. También se encuentra presente el señor Peter Witmer Orschel, Gerente General. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra en la reunión el CPA Ernesto Lázaro Mariscal, Comisario de la compañía. Preside la Junta General de Accionistas el señor Herbert Frei Pérez, y actúa como Secretaria la Ab. Carmen Cucalón Icaza.

Como con los accionistas presentes está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, estos, de conformidad con lo previsto en los Arts. 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, habiéndose puesto también de acuerdo, por unanimidad, tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración, del Comisario y de los Auditores Externos, relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2012;
- 2) Conocer y resolver acerca de los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- 3) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- 4) Resolver sobre el destino de las utilidades;
- 5) Seleccionar a los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2013;
- 6) Cualquier otro asunto directa o indirectamente relacionado con los puntos precedentes.

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria elaboró de inmediato la Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que los presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de Cien mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en Un millón de acciones ordinarias y nominativas de diez centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, por lo que el Presidente declaró legalmente instalada la Junta General disponiendo se pase a conocer el primer punto de la agenda.

La Ab. Carmen Cucalón dio lectura al informe anual de la Administración respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio de 2012, así como también dio lectura a los informes correspondientes al ejercicio 2012 del Comisario CPA Ernesto Lázaro Mariscal y de los Auditores Externos Profesionales y Servicios Profiser Cia. Ltda. Finalizados, la Junta General de Accionistas - previo los análisis correspondientes- decidió por unanimidad aprobar en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración, por el Comisario y por los Auditores Externos. Se deja constancia que el Sr. Herbert Frei Pérez se abstiene de votar por el informe de la administración, por su carácter de administrador.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es el conocimiento y la aprobación de los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera

(NIIF). Al efecto, el Presidente presenta las conciliaciones del patrimonio neto al 1 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011. La Junta luego de analizarlos, los aprueba sin objeción alguna.

Luego se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, respecto al análisis de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2012 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Sobre este asunto, y luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, la Junta de Accionistas resuelve aprobar en su totalidad y sin ninguna observación los Estados Financieros. Nuevamente se abstiene de votar el señor Herbert Frei Pérez, por su calidad de administrador.

La Junta conoce el cuarto punto del orden del día, que es la distribución de las utilidades del ejercicio 2012. Después de intercambiar ideas al respecto, por unanimidad se decide acoger la siguiente sugerencia de la Administración:

Que la Utilidad del ejercicio 2012 a disposición de la J. G. O., después de haber deducido el 15% de participación de

los trabajadores y el Impuesto a la Renta, que es de \$ 130.724,26

Sea repartida de la siguiente manera:

A Reserva Legal \$ 13.100,00

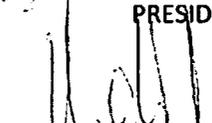
A utilidades acumuladas \$ 117.624,26

Como quinto punto de la agenda, por unanimidad se reelige para el año 2013 a Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. como su Auditora Externa y se delega a la Administración para que negocie sus honorarios.

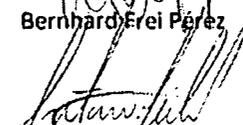
Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las diez horas cincuenta minutos.



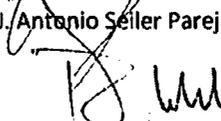
Herbert Frei Pérez
PRESIDENTE



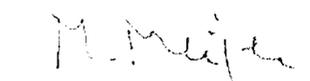
Bernhard Frei Pérez



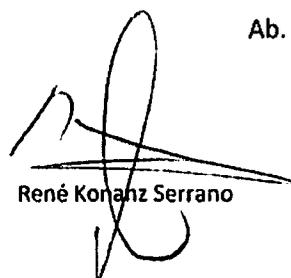
J. Antonio Seiler Pareja



Rainer Tettke Müller



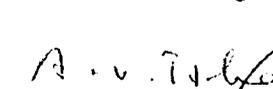
Marina Meijer-von Tscharnner
p.l.d.q.r.d.
MAMEMA AG



René Koranz Serrano



J. Antonio Seiler Zerega



Ada Régula von Tscharnner
p.l.d.q.r.d.
AVTSCHAR AG

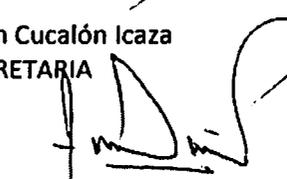


Alexandra Blättler Worthington
p.l.d.q.r.d.
QUITO HOLDING AG

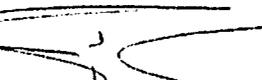


Ab. Carmen Cucalón Icaza

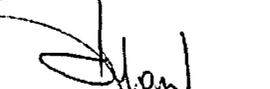
SECRETARIA



Fernando Quiñones Peña



Johann Steiner Scherer



Alfred Blättler Gabriel
p.l.d.q.r.d.
CHASQUIS HOLDING AG



Diego Quiñones Chiriboga
p.l.d.q.r.d.
FIDEICOMISO EDIN